

COMITÉ ANTICORRUPCIÓN Boletín de Resoluciones Nro. 01-2022 Correspondiente a la Continuación de la Sesión Extraordinaria No. 05-2021

		ALTERNATION OF
Lugar y fecha: Quito, 13 de enero de	Hora inicio: 09h30	Hora fin: 11h00
2022.		

Resoluciones adoptadas, votación y plazo para cumplimiento

	THE THE
Resolución No. 001-2022	Texto de resolución: Aprobar los cambios realizados por el equipo de la Unidad de Cumplimiento en las Fichas de los procesos Gestión de la Información Documentada y Gestión de Riesgos y Oportunidades, en razón de los dispuesto con Resolución No. 061-2021, y disponer la implementación de estos cambios. Votación: Por unanimidad se aprueba el texto de la resolución. Plazo para cumplimiento: Inmediato.
	Responsable de cumplimiento: Unidad de Cumplimiento.
Resolución No. 002-2022	Texto de resolución: Aprobar los cambios realizados por el equipo de la Unidad de Cumplimiento en la Ficha del proceso Ficha del subproceso Planteamiento de Inquietudes e Irregularidades, y disponer la implementación de estos cambios. Se acuerda no establecer plazos para las aprobaciones de cada ficha, ya que la casuística puede ser diferente Pero que deben ser analizadas de acuerdo al caso.
	Votación: Por unanimidad se aprueba el texto de la resolución.
	Plazo para cumplimiento: Inmediato.
	Responsable de cumplimiento: Unidad de Cumplimiento.

Juan Carlos Espinoza Ordóñez

Coordinador General Administrativo Financiero

Presidente del Comité

Edgar Germán Mora Suarez

Delegado Permanente de la

Coordinadora General Jurídica Secretario del Comité



Ministerio de Economía y Finanzas

Johanna Herdoiza león

Delegada Permanente

Viceministro de Finanzas

José Antonio Martinod Yépez Coordinador General de Planificación

y Gestión Estratégica

Juan Carlos Proaño

Delegado Permanente Viceministro de Economía